

Hilo Negro

Boletín Informativo del Sindicato Único CGT de Burgos

Nº 240 Diciembre 2017

«ESTE "REALISMO CAPITALISTA", COMO SU HOMÓLOGO SOCIALISTA, ESTETIZA UNA IDEOLOGÍA VICTORIOSA, Y ES TAN PERENTORIO COMO AQUEL»

La ruptura del consumo, la construcción del intercambio horizontal y solidario.

ES ACASO EL CONSUMO un problema?: Sí. El consumo como forma irreflexiva de acceder a productos que no podemos crear; el consumo como forma de garantizar la propiedad privada y la acumulación generada por ella; el consumo como ilusión de poder acceder a productos que solo algunas pocas personas pueden realizar.

Pero el problema del capitalismo no es únicamente el consumo; La propiedad monopolizada, los medios de producción colectiva privados, la explotación de la mano de obra, la monopolización de los productos, en fin, estos y más son graves estructuras que se mantienen articulándose en la forma económica conocida como el capitalismo. Y al capitalismo no hay que reformarlo, al capitalismo hay derrotarlo.

No podemos mantener una forma de producción que privilegia la avaricia a la satisfacción de las necesidades generales, que garantiza la abundancia privada a costa de la escasez pública y, sobre todo, de un sistema que convierte al ser humano en mercancía, y a las mercancías en fetiches. Debemos ser conscientes los efectos de nuestra actuación sobre el planeta. Solo la solidaridad, el apoyo mutuo y la defensa de nuestra autonomía nos permitirá re-

conciliarnos con el ambiente.

Es precisamente desde la puesta en práctica de nuevas formas de adquisición de productos como se debe iniciar el camino hacia la destrucción definitiva del capitalismo, o por lo menos ese es el lugar que tenemos como consumidores. Debemos lograr hacer de las necesidades básicas una condición de encuentro entre productores y consumidores; habrá que superar el negocio como incentivo a esta relación, y construir diálogos en los que se vayan encontrando puntos de convergencia para reconocernos como humanos más que como sujetos económicos. Tendremos que solucionar de alguna forma la tensión existente entre las necesidades y deseos personales, y, las posibilidades e inquietudes sociales. Cambiar la primacía de la ganancia y el lucro privado por la suficiencia en el abastecimiento de productos para la gente. Antes que la ganancia debe primar la necesidad. Hay algunas cosas que no pueden monetizarse, estas deben ser parte de la conciencia de reproducción como especie, entre otras el consumo de alimentos, la casa, la movilidad, la salud.

Hay que superar la ilusión de estar eligiendo por el hecho de que haya productos diferentes a escoger, por la

posibilidad de tener la información completa no solo de los precios del producto sino de las condiciones de producción, las relaciones laborales en que se elaboraron y sus implicaciones. Libertad de elegir es poder crearse un juicio autónomo sobre el producto, quien lo produce y la relación de intercambio. Libertad es conocer las consecuencias de la producción de un producto, y las implicaciones que para la salud estos tengan. Libertad de conseguir productos es poder tener el control sobre la decisión de qué se quiere, ser parte activa en su consecución y reconocer que los productos antes de ser mercancías son elaboraciones de hombres y mujeres que comparten su tiempo de vida con nosotras a través del producto. Mas allá de la compra deberíamos estar aprovechando este compartir. Compartir y no negociar es una de las claves para acabar con el sistema capitalista.

Qué decir de la práctica de el usar y tirar. La sociedad de supuesta abundancia en la que vivimos ha producido una serie de tecnologías que han hecho de las mercancías unos objetos de producción tan masiva

que aparentemente permiten el uso casi ilimitado de ellas. Pero los recursos de los que se fabrican no son ilimitados, y mucho menos la fuerza del trabajo utilizado en ellas. La abundancia está basada en la innecesaria y perjudicial utilización escandalosa de recursos naturales renovables y no renovables con un costo no solo en cuanto a la extinción de estos recursos sino los daños colaterales al medio ambiente. Usar y tirar además es no detenerse en las condiciones propias en que se ha producido, es satisfacer únicamente el momento y el deseo sin tener en cuenta las posibles consecuencias a largo plazo que tiene nuestra práctica de desecharlo todo. Por todo esto y más luchamos por una sociedad sin explotación y monopolios, sin especulación.





Que nos lo cuenten

Extracto de los principales acuerdos adoptados en las Plenarias de Coordinación del Sindicato.

Como ya sabéis, todos los lunes se reúne el Secretariado Permanente del Sindicato. Este es un informe de lo acordado en las últimas reuniones celebradas.

EL SECRETARIADO PERMANENTE, S.P. se reúne en la denominada Plenaria de Coordinación, que según los estatutos del Sindicato es «el órgano que coordina y desarrolle la ejecución de los acuerdos tomados por el Sindicato en sus Asambleas y Plenos».

Su periodicidad es semanal celebrándose en estos momentos los lunes, a las 19:30 h., en el local de la C/ Calera de Burgos). Está formada por las diferentes Secretarías y puede acudir como observador cualquier afiliadx que lo desee. Sus acuerdos lo son «por consenso de los miembros del S.P. presentes». Igualmente en todas las Plenarias se da cuenta de la correspondencia recibida y enviada. Así

como sobre la aceptación de las solicitudes de altas y bajas de afiliación.

Entre otros temas, durante este mes de noviembre se debatieron y se acordaron los siguientes:

Lunes, 6 de noviembre

Adquisición de varios ejemplares de libros para el fondo de la biblioteca, entre ellos la «Enciclopedia del Anarquismo Ibérico».

Participar en la manifestación contra la violencia machista el 25 de noviembre, convocada por organizaciones feministas en Burgos ciudad.

Lunes, 13 de noviembre

Difundir las ponencias presentadas para el próximo congreso confederal. Mientras nos llegan en formato papel, la difusión se

realizara en formato digital. Convocatoria del pleno del Sindicato para el jueves 23 de noviembre.

Convocatoria de una reunión el día 16 de noviembre para iniciar la modificación de estatutos y el proceso de feminización del Sindicato acordado en la última asamblea general.

Lunes, 20 de noviembre

Participación en las próximas actividades impulsadas por la «Plataforma en defensa de la sanidad pública» (de la cual formamos parte): 19 de diciembre: acto publico sobre la gestión del HUBU y 20 de enero manifestación en Valladolid.

Reparación por la comunidad de usuarios (CCOO, UGT, USO, CGT), del Sa-

lón de Actos del Edificio de Sindicatos de Burgos. Compra de generador eléctrico portátil para dar servicio a los equipos de sonido.

Lunes, 27 de noviembre

Nos implicaremos en una movilización para exigir la supresión de tasas municipales en Burgos por la colocación de mesas infamativas y uso de espacios municipales para actividades sindicales, políticas, culturales,...

Adquirir suficientes ejemplares de la Guía Jurídico Sindical de CGT, actualizada, para las secciones sindicales y sus representantes sindicales. Hacer una presentación-jornada de formación sobre su uso una vez dispongamos de ella.

Acuerdo pleno del sindicato celebrado el 23 de noviembre

IMPULSAR EL TRABAJO en equipo en el área de acción sindical. Para ello se invitara a participar a personas afiliadas, que contando con el respaldo y apoyo de su sección sindical se reunirían de forma quincenal en sesión de mañana, coordinados por

la Secretaria de Acción Sindical. Con ello se intentara conseguir una planificación del trabajo que comprometa las secciones sindicales con la consecución de los objetivos y desarrollo de los acuerdos del área de acción sindical. De esta forma además de

potenciar la militancia, se aprovechan medios y experiencias y así se evita que las dimensiones de cualquier tarea puedan desbordarse y poder contar con un respaldo sólido en cualquier momento en la actividad sindical: negociación colectiva, con-

flictos, procesos de elecciones sindicales, salud laboral,....

El Secretariado se dirigirá personalmente al conjunto de representantes de las secciones sindicales, para explicar el proceso y que se concretara en el Pleno previsto para enero.

Congreso Confederal

HEMOS RECIBIDO en formato digital el cuaderno de las Ponencias del próximo Congreso Confederal (presentadas por

afiliad@s, individual o colectivamente, sindicato o comité para su difusión a toda la Organización). Pendientes de disponer de

ellas en formato papel, si tienes interés en conocerlas, solicita el cuaderno en info@cgtburgos.org. Con ello ya tenemos el ma-

terial para ir definiendo nuestra posición sobre los temas que se abordaran en el congreso (febrero 2017) al respecto.



Más privatizaciones en el HUBU

LA JUNTA DE Castilla y León, vuelve a demostrar su incapacidad y falta de voluntad para resolver el problema de las listas de espera, más concretamente en Burgos.

El Consejo de Gobierno del día 16 de Noviembre acaba de decidir que va a privatizar 277 operaciones de cirugía y traumatología del HUBU por valor de 200.000 €.

Sin el menor recato, y como si fuera algo excepcional, fruto de una «mala época», no se les ocurre

mejor solución para las impresentables demoras, que mandar a casi trescientos pacientes a operarse a la medicina privada.

Las demoras tienen varias causas estructurales, no son un problema coyuntural, a lo que se suma la escasez de las plantillas en todos los estamentos que trabajan en el HUBU. La Consejería sigue negándolo y apuesta por dar dinero a las clínicas privadas en vez de rentabilizar nuestros recursos y adecuar las plantillas a

las reales necesidades de Burgos.

Formalmente argumentan dos circunstancias que son falsas: que es una solución para un problema coyuntural, lo que es incierto y resulta fácilmente comprobable repasando los datos históricos, y que esto lo hacen todas las administraciones.

El HUBU nos va a costar al menos el doble de lo previsto. A día de hoy vamos por 700 millones de Euros más de lo presupuestado. (500 millo-

nes son de sobrecoste). Y este año necesita otros doscientos mil euros para ayudarle a cumplir su trabajo. La Junta va a pagar ese dinero a la medicina privada porque el HUBU recién construido no es suficiente.

Volvemos a denunciar la privatización del Sistema Sanitario Público, la infradotación de personal a todos los niveles y la clara apuesta de la Junta por la medicina privada.

CGT Burgos de visita en el barrio gazteiztarra de Errekaleor

EL PASADO DOMINGO 26 de noviembre, en la salida mensual de finales de mes, visitamos el barrio autogestionado de Errekaleor en Gazteiz que celebraba una jornada de puertas

abiertas. Un lugar donde lo importante son las personas; un modelo de autogestión, solidaridad y asamblearismo y que cada día demuestra que sí es posible vivir de otra manera.



Manifestación 5 de noviembre Día Internacional Contra las Violencias Machistas

**Ni una menos
entre nosotras.
Ni una más
asesinada.**





AGENDA

los lunes

18:30 h REUNIÓN
GRUPO ACCIÓN SINDICAL

19:30 h REUNIÓN
SECRETARIADO PERMANENTE
Sala Solidaridad Obrera
C/ Calera 12

los miércoles

11:00 h REUNIÓN
COORDINADORA DE PARADXS
DE CGT
Sala Solidaridad Obrera
C/ Calera 12

los jueves

Cada dos jueves 18:00 h

REUNIÓN DE INDUSTRIA
Locales de CGT
C/ Calera 12

diciembre

14
Jueves

REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO
MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS
18:00 horas
CGT C/ Calera 12

19
Martes

ACTO INFORMATIVO:
PLATAFORMA POR LA DEFENSA DE LA
SANIDAD PÚBLICA DE BURGOS
LA «GESTIÓN» DEL HUBU
19:00 horas Centro cívico San Agustín

20
Miércoles

JORNADA DE FORMACIÓN:
LA INCAPACIDAD TEMPORAL
PRESTACIONES - SU CÁLCULO
10:00 horas
Salón de actos de CGT C/ Calera 12

PRIMER MARTES DE CADA MES:
ASAMBLEA DE COORDINACIÓN
COMARCA MIRANDA DE EBRO
19:00 horas
Local de CGT C/ Arenal 65 MIRANDA DE EBRO

ÚLTIMO MARTES DE CADA MES:
ASAMBLEA DE COORDINACIÓN
COMARCA DE LA RIBERA
19:00 horas Local de CGT
Avenida Castilla 12 de ARANDA DE DUERO

TODOS LOS DOMINGOS MIRANDA DE EBRO
Salidas al monte a las 9:00 horas
desde el local de CGT
C/ Arenal 65 de MIRANDA DE EBRO

YA ESTÁN DISPONIBLES LOS CALENDARIOS DE
MESA Y DE PARED DE 2018 QUE EDITAMOS EN
CGT BURGOS. PUEDES PASAR A RECOGERLOS
POR LOS LOCALES DE CGT

AGENDA ACTUALIZADA PERMANENTEMENTE EN: CGTBURGOS.ORG

PUBLICACIÓN PERIÓDICA

Calificación postal, registro Bu. 1392 de 14/02/97



Hilo Negro

*Boletín Informativo
del Sindicato Único CGT de Burgos
C/ CALERA, 12
09002 BURGOS
DEPÓSITO LEGAL: BU/49/1996*